

José Medina Echavarría y la sociología del desarrollo

José Medina Echavarría and the sociology of development

Juan Jesús Morales Martín

Estudiante de doctorado, Universidad Complutense de Madrid. Becario de la Fundación Ramón Areces.

Correo electrónico: juanjemorales@hotmail.com

Fecha de recepción: junio 2008

Fecha de aceptación y versión final: octubre 2009

Resumen

Este artículo presenta un recorrido por el pensamiento del sociólogo español José Medina Echavarría, cuya obra ha mantenido un sentido de permanencia dentro de las ciencias sociales latinoamericanas. Medina Echavarría puso en práctica, en Latinoamérica, la sociología del desarrollo, introduciendo la importancia de lo social. Medina sostuvo que el desarrollo no implica exclusivamente el logro de metas económicas, sino que también ha de suponer la consecución de fines democráticos. A lo largo de su carrera, Medina asumió los planteamientos weberianos para definir, entre otros aspectos, qué fuerzas espontáneas pueden cambiar la sociedad. El aporte de Medina Echavarría se podría resumir en tres puntos esenciales: la comprensión de una sociología concreta de corte culturalista e historicista; el encuentro y el entendimiento de la sociología latinoamericana con otras disciplinas académicas, particularmente con la ciencia económica; la sociología y la ciencia como instrumento al servicio del hombre.

Palabras clave: sociología del desarrollo, democracia, teoría de la dependencia, sociología weberiana, modernización democrática, cambio social.

Abstract

This article presents a journey through the thought of Spanish sociologist José Medina Echavarría, whose work has maintained a sense of permanence within Latin American social sciences. Medina Echavarría put into practice in Latin America the sociology of development, introducing the importance of the social. Medina maintained that development does not imply, exclusively, the achievement of economic goals, but that it also must assume the obtaining of democratic ends. Throughout his career, Medina assumed Weberian positions to define, among other matters, the spontaneous forces that can change society. Medina Echavarría's contribution can be summarized in three essential points: the understanding of a concrete sociology of the culturalist and historicist type; the encounter and understanding among Latin American sociology and other academic disciplines, especially the science of economics; sociology and science as instruments at the service of human beings.

Key words: sociology of development, democracy, dependence theory, Weberian sociology, democratic modernization, social change.

Introducción

En el año 2007 se celebró el cincuenta aniversario de la creación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), así como también se cumplió el trigésimo aniversario del fallecimiento de José Medina Echavarría, sociólogo del exilio español, quien fuera el primer director de su Escuela de Sociología. Si la figura de Medina Echavarría ha pasado prácticamente desapercibida dentro de la sociología española por diversos motivos —principalmente, porque la institucionalización de esta disciplina se produjo dentro del espacio cultural del franquismo—, afortunadamente su persona y su obra han mantenido un sentido de permanencia dentro de las ciencias sociales latinoamericanas.

Si bien se ha asociado a Medina insistentemente con la sociología del desarrollo, conviene aclarar que su obra no solo está acotada a este tema, sino que desde sus primeros libros muestra una diversidad de inquietudes intelectuales que le llevaron a desplazarse desde un original interés por la filosofía del derecho hasta una cada vez mayor preocupación por la sociología. Aunque las etapas estén nítidamente demarcadas por su experiencia personal y que éstas puedan oscilar según temas y públicos, hay que destacar, sin embargo, que la obra en general de Medina mantiene cuestiones siempre visibles y constantes, como era su visión de la sociología como teoría y práctica, su fidelidad a los grandes clásicos de la sociología y su defensa del valor de la democracia.

A pesar de ello, en mi opinión, destaco cuatro etapas intelectuales claramente definidas en la biografía de José Medina Echavarría¹.

¹ Consultando la bibliografía sobre las periodizaciones de la obra de José Medina Echavarría, no encontramos unanimidad (Gurrieri 1980: 71; Ribes 2003: 264; Abellán 1998: 404; Maestre Alfonso 1991: 21). Mi propuesta es la de dividir en cuatro periodos la biografía intelectual de José Medina, periodos que entrecruzan su producción literaria y su experiencia vital: España, formación jurídica y acercamiento a la sociología;

La primera de ellas la denomino como etapa de formación jurídica y adquisición del enfoque sociológico, la cual se corresponde a los primeros años de la década de 1930, cuando Medina tomó contacto con el pensamiento español y europeo de su época. La segunda etapa se relaciona con los primeros años del exilio en México, donde produce su teoría sociológica más sólida. La tercera etapa, durante los años de Puerto Rico, está caracterizada por la maduración de un proyecto teórico que integraría posteriormente en su sociología del desarrollo. Por último, la cuarta etapa se corresponde a los veinticinco años que nuestro autor pasó en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Santiago de Chile, desde 1952 hasta 1977. A esta última etapa la denomino *cepalina* o etapa de sociología del desarrollo. La mayor aportación de Medina durante esos años fue la introducción de la perspectiva sociológica en la comprensión de los problemas del desarrollo económico. Hasta entonces, el desarrollo tenía una visión muy modélica y dirigida exclusivamente a y desde los parámetros económicos (Devés 2003: 23-29). José Medina amplió esa percepción con un enfoque mayor e integral de las ciencias sociales en su trabajo cotidiano con los economistas de la CEPAL. Este sería su mayor logro para la sociología del desarrollo de América Latina, al abrir una mayor amplitud de miradas a la hora de analizar, estudiar y comprender los fenómenos económicos como fenómenos sociales e históricos.

José Medina Echavarría: un retrato intelectual

El contexto sociohistórico en el que se enmarca la figura de José Medina Echavarría viene claramente determinado por la primera crisis de la modernidad que asoló los decenios

México, teoría sociológica; Puerto Rico, maduración de proyecto teórico; y Chile, sociología del desarrollo.

iniciales del siglo XX. La situación crítica del proyecto moderno quedó reflejada en sus escritos, en sus diferentes expresiones y preocupaciones, algo que lo llevó a reflexionar y problematizar, por ejemplo, sobre el ascenso de los totalitarismos, la sociedad de masas, la guerra como coordinada vital, la pérdida de valores, el auge del capitalismo, la democracia o la situación socioeconómica de América Latina en los nuevos márgenes de la sociedad globalizada. José Medina fue, ciertamente, un gran espectador de la peculiaridad histórica del pasado siglo XX, el cual marcó profundamente tanto el destino de su vida como el de su obra.

José Medina Echavarría nació en Castellón de la Plana, el 25 de diciembre de 1903. Se doctoró en Derecho en 1929 por la Universidad Central de Madrid con la tesis *La representación profesional en las Asambleas legislativas*. Su estancia en Marburgo (Alemania) como lector de español durante el curso académico de 1930-1931 le acercó a la filosofía existencialista y fenomenológica de Heidegger y al historicismo de Dilthey y de Rothacker. Complementó este enfoque circunstancial con la incipiente sociología alemana, desarrollada por autores como Freyer, Mannheim, Simmel, Tönnies o los hermanos Weber, quienes le influyeron años después en el sentido concreto e histórico que tomaría su sociología del desarrollo. Esta experiencia biográfica, sumada al hecho significativo de dar un curso de sociología durante el año 1934 en la Universidad Central de Madrid, por invitación de Adolfo Posada, terminó por desplazar a José Medina desde la filosofía del derecho o la ciencia jurídica hasta decidirse resueltamente por cultivar la sociología (Medina 2008: 78). La personalidad de Adolfo Posada, quien recogía la línea positivista abierta por el krausismo español del siglo XIX (Laporta 1976), fue decisiva para que Medina adquiriera esa mirada sociológica.

La sociología empezó a tener acogida en la obra de Medina a partir de su libro de 1935 *La situación presente de la filosofía jurídica*, donde

ya comienza a reflexionar acerca de las bases sociológicas del derecho (Medina 1935: 109-112). A pesar de este interés creciente por la sociología, Medina siguió ocupando su cargo de oficial letrado en el Congreso de los Diputados, bajo la II República española, plaza que había obtenido en 1932. En 1935 logró la plaza de catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Murcia. Uno de los trabajos presentados por Medina en las oposiciones de cátedra fue el inédito *Introducción a la sociología contemporánea*, escrito en 1934 y preparado para su publicación en 1936 por la *Revista de Derecho Privado*, pero que las extremas circunstancias de la Guerra Civil española abortaron. Esta obra fue ampliada en 1940 y publicada por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica bajo el título de *Panorama de la sociología contemporánea*.

José Medina comenzó a verse y a sentirse como un verdadero sociólogo, en una sociedad española en la que apenas contaba la sociología². La primera cátedra de sociología en la universidad española se implantó en 1899, en los estudios del Doctorado de Filosofía de la Universidad Central de Madrid, ocupando su lugar Manuel Sales y Ferrer (Núñez Encabo 2001). La sociología en España continuaba siendo precaria en los años treinta, ya que todavía no se había completado el proceso de institucionalización del campo sociológico. No había licenciatura de sociología en ninguna universidad española y la literatura sociológica era más bien escasa.

Fueron unos años marcados por un espíritu renovador y modernizador, pero también fue un tiempo convulso, ajetreado y ciertamente contradictorio, del que nuestro autor fue un espectador privilegiado. José Medina se adhirió a los principios de libertad, igualdad y fraternidad que, para él, como para tantos otros, sim-

2 Para tener un panorama más completo sobre la historia de la sociología española, véase Del Campo (2001), Giner (1991) y el volumen colectivo de la revista *Política y Sociedad* sobre la sociología española posterior a la Guerra Civil (2004, Vol. 41, No. 2).

bolizaba la II República española. Fue fiel a los valores modernos de cambio y transformación económica, cultural y social que representó la República. El golpe franquista y la posterior Guerra Civil echaron por tierra un buen número de proyectos académicos que tenía en mente nuestro autor³. Para empezar, Medina nunca pudo ocupar la cátedra ganada de Filosofía del Derecho en la Universidad Central de Madrid, en 1936. La fidelidad a esos valores le conduciría al exilio en 1937. El sociólogo español comenzaba un largo destierro que lo llevó a Varsovia (Polonia), donde fue el encargado de negocios de la República española hasta 1939, año en que partió a México ante la amenaza del nazismo.

La Guerra Civil acabó con toda esperanza de desarrollar en España una sociología científica plenamente autónoma. El papel central que les correspondía asumir a Francisco Ayala, José Medina y Luis Recasens Siches de institucionalizar la sociología española bajo condiciones históricas y democráticas normales fue abruptamente truncado por la contienda bélica. Fueron, en palabras de Enrique Gómez Arboleya, “sociólogos sin sociedad propia” (Gómez Arboleya 1991: 38). Fueron sociólogos desprendidos radicalmente de la pertenencia de su objeto de estudio, la sociedad española, pero también fueron sociólogos que dieron con unas sociedades receptoras, en las cuales la sociología aún estaba por desarrollarse; Me-

dina y Recasens llegaron a México; Ayala arribó a Argentina⁴. De los tres exiliados fue Medina quien más aportó al desarrollo e institucionalización de la sociología en América Latina.

José Medina Echavarría permaneció en tierras mexicanas desde 1939 hasta 1946. Durante esos años su labor como divulgador del conocimiento sociológico alemán y europeo fue incesante: impartió docencia en la Universidad Nacional Autónoma de México, se encargó de las ediciones de sociología del Fondo de Cultura Económica y colaboró en la recién creada *Revista Mexicana de Sociología*. Asimismo, fue uno de los primeros pensadores del exilio español en incorporarse a El Colegio de México, donde dirigió su Centro de Estudios Sociales entre 1943 y 1945, y su revista *Jornadas*. Las preocupaciones concretas de una época marcada por el destino de la Segunda Guerra Mundial caracterizaron varias de sus publicaciones de aquellos años, como fueron, por ejemplo, su *Prólogo al estudio de la guerra*, de 1943, o *Consideraciones sobre el tema de la paz*, de 1945; una literatura sociológica en la que Medina dibujaba una civilización occidental, escindida como comunidad espiritual, temática que también sobresale en su magnífico ensayo *Responsabilidad de la inteligencia*, de 1943. Por cierto, este libro se destaca sobremedida por temas recurrentes de la obra desarrollada de Medina Echavarría, como son el trato de los valores, la ética o la democracia –al que nuestro autor siempre se mantuvo fiel– desde un enfoque puramente sociológico (Medina 1987: 17).

La estancia de Medina Echavarría en México se definió, además, por su dedicación a la hora de reflexionar sobre la teoría y metodología sociológica. En dicho país, la sociología aún estaba poco desarrollada e institucionalizada; destacaban escasos autores como Antonio

3 Sabemos que entre los años 1933 y 1936 José Medina fue el encargado de la colección de Sociología de la Editorial de Derecho Privado, dirigida por Adolfo Posada. Para esta editorial Medina había traducido, en 1933, el libro de Gustav Radbruch, *Filosofía del derecho*. Además, tenía la intención de que la Editorial tradujera libros de Mannheim, Tonnies, Weber, Michels o Lazarsfeld. José Medina no pudo disfrutar de una beca –concedida por la Junta para la Ampliación de Estudios– para estudiar sociología en Inglaterra y Estados Unidos, en el año de 1936, algo que lo hubiera convertido en el primer sociólogo español con formación en sociología anglosajona, y le hubiera permitido, sin duda, protagonizar la institucionalización de la sociología académica y científica en España. (Expediente de José Medina Echavarría de la Junta para la Ampliación de Estudios).

4 Para indagar en la dimensión latinoamericana de la sociología de Francisco Ayala y de Luis Recasens, se puede recurrir a los trabajos de Ribes (2006, 2007 y 2008).

Caso, Daniel Cosío Villegas o Lucio Mendieta y Núñez (Moya 2006). Este interés personal de legitimar científicamente a la sociología queda manifiesto en dos magníficas obras: la *Cátedra de Sociología*, publicada por La Casa de España de 1939 y, principalmente, *Sociología: teoría y técnica*, de 1941, obra en la que el sociólogo español plantea que el acercamiento a la sociedad ha de parecerse a la aproximación del hombre a la naturaleza: científico.

El gran logro que se le reconoce a Medina durante esta etapa biográfica fue la introducción y acercamiento a la sociología latinoamericana de la mejor tradición sociológica europea, siendo director de la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, cargo que ocupó desde 1939 hasta 1959 (Moya 2007). La traducción en el año 1944 de *Economía y sociedad*, de Max Weber, fue un hito y un regalo para la sociología latinoamericana al acceder a la punta del conocimiento sociológico alemán y adelantarse en lustros a la recepción de la sociología comprensiva weberiana⁵. José Medina también se encargó con su obra *Sociología: teoría y técnica*, anteriormente citada, de otear la emergencia de la figura de

Parsons y el avance del estructural-funcionalismo (Medina 1982: 110). Una escuela y una manera de entender la práctica sociológica que sería dominante en el campo de las ciencias sociales tras la Segunda Guerra Mundial⁶.

Tras su experiencia mexicana, José Medina Echavarría pasó brevemente por la Universidad Nacional de Colombia, en el año 1945, donde fue profesor visitante. Después se marchó a Puerto Rico, donde permaneció durante seis años, entre 1946 y 1952, como catedrático de Sociología en la Universidad de Puerto Rico. Allí pronunció sus *Lecciones de sociología*, de 1948, obra que recoge sus clases mecanografiadas de teoría sociológica en aquella universidad. Además dejó un manuscrito incompleto, *La sociología como ciencia social concreta*, que sería publicado como obra póstuma en 1980. En esas páginas ya se advertía la maduración de un proyecto teórico-metodológico que después volcó en su sociología del desarrollo en los años de su estada en Chile. En el Campus de Río Piedras coincidió con su compañero de generación, Francisco Ayala, y con el poeta Juan Ramón Jiménez. José Medina llegó nuevamente a una sociedad sin sociología y en la que su refugio intelectual fueron sus libros de sociología en alemán.

El primero de agosto de 1952 inició su labor en la CEPAL de Santiago de Chile, primero como editor de publicaciones, para pasar, ya en el año 1955, a dedicarse a tareas relacionadas con el desarrollo social. En 1953 publicó *Presentaciones y planteos*, libro que recoge escritos anteriores, correspondientes a su etapa mexicana. Fue en el año de 1957 cuando José Medina se convirtió en el primer director de la Escuela de Sociología de la FLACSO, como funcionario de la UNESCO (Franco 2007). Entre 1959 y 1963 trabajó en la División de Asuntos Sociales de la CEPAL. Desde el 30 de noviembre de 1963 hasta el 30 de junio de

5 Una traducción que se prolongó durante cuatro años, desde 1940 hasta 1944, y en la cual colaboraron, bajo la dirección del propio Medina, Juan Roura Parella, Eduardo García Máynez, Eugenio Imaz y José Ferrater Mora, en unas condiciones nada cómodas. La primera versión en español constaba de cuatro volúmenes; el primero de ellos, "Teoría de la organización social", traducido, con una nota preliminar, por Medina Echavarría; la traducción de los volúmenes II y III, "Tipos de comunidad y sociedad", corrió a cargo de Roura Parella, García Máynez e Imaz; mientras que de la traducción del volumen IV, "Tipos de dominación", se haría cargo Ferrater Mora. La majestuosa labor de presentar al español la obra maestra de Weber, libro sociológico de valor universal y manual indispensable, se convirtió en una travesía por el desierto que, al final, tuvo su más loable reconocimiento al profetizar el discursar que tomó la sociología entre los años cincuenta y setenta, cuando o bien se hacía sociología weberiana, o bien se hacía desde su crítica. Sería injusto, sin embargo, reducir la aportación de Medina Echavarría, así como la de estos otros autores, a las ciencias sociales de América Latina a su papel de traductores (Zabludovsky, 2005).

6 Sobre la incidencia de la obra de Medina Echavarría en la sociología mexicana se puede consultar Zabludovsky (1998).

1974, fecha de su retiro, se estableció en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), donde llegó a ser Director de su División de Desarrollo Social. Fue una etapa intelectual definida claramente por la sociología del desarrollo.

José Medina encontró, por fin, en los problemas del desarrollo para América Latina su verdadero “tema latinoamericano”. Ya tenía una pregunta propia sobre la realidad latinoamericana. Tras largos años de exilio, y de abstracción teórica, había hallado un tema concreto con el que se sentía identificado y en el que podía volcar todo su conocimiento sociológico. En este período se aprecia una evolución en su pensamiento, ya que fue abandonando paulatinamente el inicial teoreticismo de su estancia mexicana por una creciente preocupación por los problemas del desarrollo, de la modernización democrática y de la cooperación transnacional en la región latinoamericana. Su obra descuellos por insertar en el debate académico y teórico del desarrollo económico los aspectos y consecuencias sociales de la modernización, convirtiéndose, sin ningún tipo de dudas, en gran intérprete en lengua castellana de Max Weber, como así atestiguan algunas de sus mejores obras de este período intelectual; *Aspectos sociales del desarrollo económico*, de 1959; *Aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina*, de 1962; *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, de 1964; *Filosofía, educación y desarrollo*, de 1967; o *Discurso sobre política y planeación*, de 1972. José Medina Echavarría, tras un fracasado intento de reinserción académica en España entre los años 1974 y 1975, regresa a Santiago de Chile, ciudad en la que moriría el 13 de noviembre de 1977, dejando tras de sí una huella imborrable dentro de la historia de la sociología hispanoamericana.

Orígenes de la sociología del desarrollo de José Medina Echavarría

Decíamos que la figura de José Medina Echavarría destaca al haberse erigido como maestro de la sociología en las coordenadas marcadas por el debate del desarrollo de las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta del pasado siglo. Mi pretensión es destacar que Medina, durante los años de su etapa biográfica adscrita a la FLACSO y, principalmente, a la CEPAL, vertió en su sociología del desarrollo toda la formación académica que había recibido de la sociología europea de los años treinta. Es decir, encontró en América Latina y en su peculiar configuración estructural el perfecto laboratorio social en el cual poner en práctica todos sus conocimientos teóricos previos.

La demanda teórica de José Medina durante los años treinta y principios de los años cuarenta, como bien se apreciaba, era la de reafirmar el estatus científico de la sociología, discutida y poco o nada desarrollada en los países de habla española —no así en otros países, como el caso de Alemania, Inglaterra, Francia o Estados Unidos—. Este subdesarrollo explica su propósito de dotar a la sociología hispana de reconocimiento y propensión científica, para que se emancipara de las influencias foráneas.

Su trabajo de 1934, *Introducción a la sociología*, es un buen ejemplo de los temas que luego han sido recurrentes en la obra desarrollista de Medina: desde el tránsito comunidad-sociedad hasta las propuestas teóricas que encierran el carácter concreto e histórico con el que entendía las situaciones sociológicas. Medina sostiene que la historicidad de la estructura social hace que categorías culturales y sociales, históricamente predominantes, pervivan en el presente. Y el propósito es claro: la modernidad implica un tránsito de “la circunstancia social de comunidad” a la “circunstancia social de sociedad”, lo cual supone un mundo cultural vertical que favorece la movilidad y el ascenso social dada la diferenciación de la estructura social. Si en la socie-

dad estamental el estatus social era de valor cultural o familiar, en la sociedad de clases el valor predominante es el económico (Medina 1934: 131). Por eso, José Medina ya advertía a los sociólogos que tuvieran en cuenta el carácter económico que forja el tipo ideal de sociedad. El sociólogo tiene que saber de los aspectos económicos que caracterizan a una sociedad. A esta postura de definir el oficio del sociólogo la puso en práctica durante sus años en la CEPAL, cuando se encargó de abrir el campo de la sociología en la economía, y ambos pensamientos convergieron en una única línea a la hora de entender el desarrollo en un contexto cualitativo amplio, que tenía que ver con la historia de América Latina.

La transición societaria que sobrevuela en estos primeros lineamientos teóricos de Medina estaba a la sombra del binomio comunidad-sociedad de Tönnies (1979: 116-117) o las distinciones entre solidaridad mecánica y solidaridad orgánica de Durkheim (1987). Todos ellos compartieron un problema de fondo: cómo hacer más nítidos unos órdenes sociales cada vez más opacos y oscuros. Los problemas sociales que se encontraron estos clásicos en la Europa de principios del siglo XX fueron también detectados por José Medina en Latinoamérica después de la Segunda Guerra Mundial, pero con una necesidad diferente: la urgencia del desarrollo. La respuesta, sin embargo, fue similar: la confianza en el enfoque sociológico para señalar el declive de la sociedad tradicional y apuntar la necesidad de incorporar progresivamente proyectos y programas de racionalización de la vida social.

Sociólogo de la modernización

José Medina Echavarría se esforzó como representante de la “sociología de la modernización” latinoamericana en renovar el debate del desarrollo, eminentemente económico, introduciendo la importancia de lo social⁷. La “preocupación latinoamericana” constituyó el prin-

cipal tema de trabajo de José Medina durante los últimos veinticinco años de su vida. Fue una preocupación centrada en los problemas de la emancipación económica y la transformación social, producidos por el desarrollo económico en América Latina. Su proyecto modernizador para la región latinoamericana pasaba por un análisis sociológico de los aspectos, de los orígenes y de las consecuencias sociales del desarrollo económico como posibilidad de un mayor conocimiento y racionalización de la realidad para su transformación social. Un proyecto modernizador planteado a favor de una “planeación democrática comprensiva” (Almoguera 2008: 9) atenta al diagnóstico de las condiciones sociales del desarrollo económico y sujeta a la aspiración fundamental de la democracia. La postura intelectual de Medina estuvo orientada a advertir sobre la idea de que el desarrollo no implica únicamente el logro de metas económicas, sino también ha de suponer la consecución de fines democráticos.

En su análisis sociológico, confiando en abrir un proceso de racionalización para América Latina similar al suscitado en Europa al calor de la modernidad, José Medina separó este camino hacia la transición democrática y desarrollista para la región latinoamericana en dos procesos convergentes: el económico y el político (Medina 1967: 269). Su trabajo sociológico, influido por las corrientes económicas de la CEPAL, afirmó la necesidad de que a

7 Es necesario contextualizar y reseñar que la teoría de la modernización tenía un origen claramente norteamericano, adscrito a la escuela funcionalista de finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XX. Los primeros exponentes de este paradigma fueron, entre otros, David E. Apter, Samuel N. Eisenstadt, Samuel P. Huntington, Seymour Lipset y Talcott Parsons. Esta corriente sociológica tuvo una gran recepción en América Latina, de la mano de Gino Germani y Florestán Fernandes. Sobre la faceta de José Medina como “teórico de la modernización” se puede consultar Alarcón (1997). Para tener una visión más amplia sobre el desarrollo de la sociología latinoamericana en este período, véase Fernandes (1957) y Germani (1959, 1964).

la creación de una estructura económica con sus instituciones y organismos le acompañará otra estructura democrática que permita legitimar, dar estabilidad y generar confianza para un proceso histórico encaminado a mejorar las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales de la ciudadanía latinoamericana⁸. El triunfo de este proyecto modernizador de carácter económico pasaba antes, sin duda, por la construcción de una arquitectura política y social –en forma de valores socialmente compartidos– de la nueva sociedad.

Ello explica su afán de investigar qué condiciones sociales determinan el desarrollo económico y en qué medida la estructura social establecía la orientación económica y política de una sociedad. El interés de José Medina por la relevancia de la estructura social lo vuelve también reconocido como destacado miembro del “estructuralismo latinoamericano” o de la “escuela latinoamericana del desarrollo”, junto a autores como Raúl Prebisch, Celso Furtado o Aníbal Pinto (Di Filippo 2007). Su apuesta pasaba por una sociología científica que respondía a la necesidad –de América Latina en su conjunto– de indagar sobre su composición social, sobre por qué es así y no de otra manera, apostando por los métodos de investigación social y la aplicación de categorías y conceptos científicos que apelaban a una sociología empírica, de clara inspiración weberiana (Medina 1972: 150). El objetivo era encontrar qué racionalidad económica se había dado históricamente en América Latina.

De esta manera, José Medina enfatizaba las connotaciones culturales, motivacionales y sociales que determinan el terreno de los valores, la moral, la composición económica, social y política. Frente a la dialéctica de la dominación asumida por la teoría de la dependencia, nuestro autor consideraba que la situación periférica o marginal del continente lati-

noamericano no se debía tanto a factores externos, sino más bien a factores internos y estructurales de la propia región⁹. El sociólogo español veía que la planeación para el desarrollo tenía que ser procesual y reformista. El cambio debía quedar institucionalizado, principalmente porque los saltos en la historia supondrían unos altos costes humanos y sociales que no se deberían permitir (Medina 1963a: 80). La teoría de la dependencia, por su parte, tendía a sobreestimar al desarrollo en un sentido económico y material, descuidando los derechos y la forma política que adquiere tal desarrollo¹⁰. La democracia no era una aspiración.

Lo que venía a concretar José Medina, distanciándose con ello de la teoría de la dependencia, era que el desarrollo debía privilegiar un clima favorable para la acción social (Medina 1991: 36). El Estado no tenía que ser el actor principal, sino que, como Estado empresario, tenía que facilitar la aparición de un clima propicio para las opciones de libertad y subjetividad individual, puesto que los individuos habían de convertirse en agentes para el desarrollo (Medina 1964: 69). Hay que recordar que fueron tiempos en que el Estado en América Latina estaba en pleno proceso de edificación, y la pregunta por el Estado encajaba en esa aspiración de una planeación democrática (Medina 1967: 63). José Medina

8 Sobre los orígenes y la génesis del pensamiento *cepalino* y su proyecto modernizador, se puede consultar el interesante trabajo de Devés (2003).

9 La conocida obra de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, es una clara revisión crítica de las enseñanzas neoweberianas recibidas del maestro Medina, con quien coincidieron y trabajaron intelectualmente en el ILPES. Ambos autores entendían que el lastre modernizador de América Latina se debía a causas externas, abriendo, con ello, el camino teórico de la teoría de la dependencia (Cardoso 1969). Una teoría de la dependencia que, como se puede observar, nació dentro de la propia CEPAL que en aquella época era foco impulsor de una teoría de la modernización de corte comprensivo, historicista y weberiano.

10 Para tener una visión más amplia sobre el significado de la teoría de la dependencia dentro de la historia de las ciencias sociales latinoamericanas, se pueden consultar los trabajos de Casas Gragea (2005), Larraín (1998) y Marini (1999).

mantenía viva la idea de que la democracia era el mejor sistema de dominación política, porque permitía la coexistencia de intereses diferentes y contradictorios.

El apunte estaba claro; se debatía intensamente el futuro de América Latina y según la estructura política y económica de cada país en particular y de la región en general, así sería la sociedad y así, por tanto, sería el tipo de hombre. José Medina, como intelectual responsable, estimaba que de la tarea de dinamizar la economía surgía, a su vez, la obligación de ofrecer una cultura política, socialmente compartida.

Max Weber en la sociología del desarrollo de José Medina Echavarría

La figura de José Medina Echavarría ha quedado indudablemente asociada a Max Weber. El tropiezo con Max Weber marcó sustancialmente la obra de José Medina (2008: 161). Fue un autor al que incorporó, revisó y visitó en sus distintos momentos biográficos a lo largo de su exilio sociológico por América Latina¹¹. En un primer momento, el sociólogo español encontró en Weber un principio de legitimación o sustentación teórica, para pasar a integrarlo en su cuadro teórico-metodológico

de forma creciente, según maduraba su proyecto sociológico bajo la sociología del desarrollo. En México, Medina insistió primeramente en cuestiones que concernían a la construcción del objeto de estudio de la sociología desde una postura abstracta –dada la ausencia de tema y audiencia–, como así hizo en su *Sociología: teoría y técnica*, de 1941. Su preocupación pasaba por construir científicamente la nueva ciencia de la sociedad (Medina 1982: 38). Posteriormente, aprovechó el retiro de Puerto Rico para empaparse de la sociología y de la teoría comprensiva weberiana. En Chile fue donde José Medina ajustó la pregunta weberiana de la racionalidad occidental a la realidad latinoamericana. Fueron aquellos años de la CEPAL durante los que nuestro autor, en plena madurez intelectual, encontró una audiencia y un “tema latinoamericano” al calor de las teorías del desarrollo y de la modernización. El proceso de incorporar a Max Weber dentro de su pensamiento fue lento. No solamente había que leerlo, sino también estudiarlo. José Medina pasó de pensar como Weber a pensar a partir de Weber.

Una de las primeras herramientas metodológicas que José Medina tomó de la sociología weberiana fue la del tipo ideal (Medina 1967: 273-276). A partir de ese concepto teórico trasladó los rasgos generales de las sociedades desarrolladas a los de las sociedades periféricas. Medina Echavarría abstraía como tipo ideal las

11 Una de las tareas que todavía no se ha acometido respecto a su biografía académica es la que trato de responder con las siguientes preguntas: si Medina es reconocido a partir de Weber, ¿cuándo comenzó a interesarse verdaderamente por el clásico alemán?, ¿cuándo incorporó a Weber como fuente de hipótesis y de preocupación teórica? Recientemente apareció un trabajo que señalaba que José Medina llegó a Max Weber a través de la mediación de Karl Löwith en los cursos que tomó durante su estancia en la Universidad de Magburgo entre 1930 y 1931 (Morcillo 2008: 157). Dicha estancia en la universidad alemana, sin embargo, fue decisiva para el acercamiento de nuestro autor a la filosofía fenomenológica. Mi hipótesis es que José Medina no integró –cosa bien distinta a recibir el pensamiento de un autor– a Max Weber hasta tiempo después, cuando empezó a madurar su proyecto teórico en Puerto Rico y lo pudo desarrollar en la CEPAL de Santiago de Chile. Para empezar, en el pensamiento

español del primer tercio del siglo XX hubo una doble recepción de Max Weber: por un lado, hubo una recepción conservadora de la mano de Ramiro de Maeztu y, por el otro, una recepción liberal por parte de Fernando de los Ríos (Ruano 2007). En la misma dirección liberal también se sitúan las tempranas citas de Ortega y Gasset a Weber en los años veinte (Ruano 2007: 554). Esta doble recepción del pensamiento weberiano en las ciencias sociales españolas de aquella época confirma el conocimiento de este autor, aunque fuera de una manera singular y poco desarrollada. Sin embargo, la integración de Max Weber dentro de las ciencias sociales en lengua española lo protagonizó José Medina ya en tierras latinoamericanas, durante su exilio, continuando el camino abierto por estos intelectuales y decantándose por una lectura liberal del clásico alemán.

fisonomías generales de los países occidentales, económicamente adelantados, y las comparaba con los semblantes estructurales de una sociedad pobre. De esta manera, el desarrollo se simplificaba entendiéndose como el paso de un tipo ideal pobre a un tipo ideal avanzado y moderno. Una dualidad estructural que une, en el mismo presente, el desarrollo y el atraso, la modernización y el tradicionalismo, el progreso y el estancamiento, la racionalidad y la irracionalidad, la independencia y la dependencia económica y científica, la unidad y la dispersión territorial. Todas estas parejas de conceptos que apelan a dos caras de una realidad hacían que en el diagnóstico sociológico, en unas condiciones de integración económica cada vez más globales, apareciera una muy compleja sociedad latinoamericana, poco aprehensible desde el lenguaje científico.

Por tal motivo, el empeño teórico modernizador de José Medina fue poner fin a esas concepciones dualistas, dando mucha importancia y presencia al legado histórico de las estructuras sociales¹². José Medina superó esos esquemas de corte funcionalista al introducir un concepto sociológico clave –el de “porosidad estructural”– en su obra *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*, de 1963 (Medina 1963b: 12-13). Con ese concepto de porosidad estructural nuestro autor describía la coexistencia de elementos modernos con elementos tradicionales en la estructura social

latinoamericana. Una coexistencia que no es contradictoria ni problemática, pero que sí supone a la larga un obstáculo para el desarrollo económico, cultural y social. La gran característica de la estructura social latinoamericana ha sido su capacidad de integrar algunos rasgos de la modernidad y de racionalidad, sin abandonar patrones tradicionales e irracionales. La flexibilidad de las estructuras tradicionales explicaría, por ejemplo, la convivencia de prácticas económicas capitalistas con acciones enraizadas en el servilismo y el patronazgo. Detrás de estos presupuestos se escondía una clara denuncia política por parte de José Medina al apuntar la dificultad de implementar, espontáneamente en América Latina, una cultura política racional y abstracta que fuese capaz de transmitir al ciudadano la confianza en una institución impersonal –y aparentemente lejana– como es el Estado (Medina 1963b: 14). En ese punto teórico sobresale su aportación sobre la hacienda a la hora de moldear históricamente la estructura cultural, económica, política y social de la sociedad latinoamericana (Medina 1963a: 34). La hacienda fue una unidad económica, pero sobre todo representó una manera particular de organizar y vivir lo social y lo cultural, de caracterizar la forma de relacionarse de hombres y mujeres latinoamericanas.

El marco teórico del que partió José Medina fue la sociología de Max Weber, claramente caracterizada por una metodología de la comprensión (*Verstehen*) (Weber 2001). El sociólogo español quería poner de relieve cómo la interacción recíproca de desarrollos externos e internos actúa sobre las ideas y las motivaciones de los individuos, apareciendo, de esta manera, como mecanismo de transformación social a la hora de sustituir un sistema de dominación por otro (Weber 1990). Los planteamientos weberianos fueron asumidos por nuestro autor para la sociedad latinoamericana en la clara búsqueda de qué fuerzas espontáneas pueden cambiar la sociedad (Medina 1963a: 69-70). Esa afanosa búsqueda de elementos

12 Pero tanto lo que es como lo que será deviene de lo que fue. En otras palabras, tanto la estructura como las tendencias tienen un origen remoto, histórico. Resultó, entonces, inevitable para Medina enfrentarse con la realidad latinoamericana de su tiempo, retomando la hipótesis weberiana de por qué Occidente se define por su racionalidad, y por qué América Latina, como fragmento de Occidente, no se distingue por esta confianza en la razón, y su sociedad no se organiza racionalmente (Weber, 2004). “Fragmento de Occidente”, así la entendía el autor que nos preocupa; si América Latina forma parte de la historia occidental, por qué no tiene una racionalidad establecida socialmente, acorde con la modernidad, con el desarrollo o con el cambio social. ¿Hasta dónde ha llegado la transculturación con Occidente?

motores o agentes para el desarrollo vendrá explicada y sustentada por la característica organización estructural de América Latina. Para ello destacó la noción de “clase social dirigente”, en el sentido de qué grupo social debía asumir la responsabilidad de encabezar la transformación social en un momento histórico caracterizado por una crisis de liderazgo sociopolítico.

También fue muy importante, tanto para Medina como para Weber, la noción teórica de “legitimidad”. Para José Medina el concepto de legitimidad invocaba un sistema, una estructura social sustentada: nuevamente, sus miradas se dirigieron a la hacienda. Como organización económica, social y política de América Latina, la hacienda se asienta sobre unas creencias, normas y valores que se trasladan a formas políticas autoritarias (Medina 1964: 34). Ello hace que el sistema político en América Latina fuera visto exclusivamente por su eficacia, por su instrumentalidad y no por una legitimidad democrática o legal-racional (Medina 1964: 44). Así se explica que el interés de nuestro autor hacia la legitimidad política le venga de la combinación de una gran reflexión teórica junto a la sensibilidad de la experiencia viva de la historia.

Medina Echavarría con su teoría de la modernización también se acercó al incipiente estructural-funcionalismo de Parsons, pero desarrollando su vertiente dinámica, y privilegiando el cambio social como elemento funcional positivo¹³. La sociedad no solo es estática, sino también dinámica. La sociedad es tendencia (Medina 1987: 133). Es más, el cambio y el conflicto social, la crisis como *ethos* sociológico no es que fuera un factor positivo, sino que también era sumamente necesario. Para José Medina el cambio social en América Latina quedaba asociado a la labor transformadora del Estado, dada la ausencia de nuevas

clases emergentes capaces de dirigir la transformación estructural de la sociedad. Medina consideró evidente que la tesis de Weber sobre el origen del capitalismo no se podía aplicar a Latinoamérica al quedar invalidado (Medina 1967: 277-279). El cambio social, por tanto, se tenía que institucionalizar desde el Estado como factor de modernización y como fuerza de transición de una sociedad tradicional, oligárquica y rural, a una sociedad industrial y libre. Y la planeación democrática, especialmente para Medina, era el mejor escenario institucional que posibilitaba la alteración de la sociedad al estar respaldado por un clima abierto de crítica, debate y discordia.

Aquí, sin duda, hay un punto de alejamiento entre Weber y Medina –quien tomaría unos planteamientos respecto a la planeación democrática más cercanos a los de Karl Mannheim¹⁴. Si se lee *Economía y sociedad*, la democracia no aparece como aspiración –y si aparece, lo hace desde la desconfianza–. A Weber lo que le interesaba verdaderamente era el proceso de racionalización y no tanto la democracia. Sin embargo, José Medina se convirtió en un abanderado de la democracia, dada su propia experiencia biográfica. Cuando decimos que José Medina fue intérprete de Max Weber en lengua castellana, estamos diciendo que no impuso a este autor, sino que con sus traducciones y sus reflexiones teóricas ofreció un ejemplo de pensamiento para comprender la propia realidad latinoamericana.

Conclusión

Los cultivadores de las ciencias sociales tendemos a ver la historia de una disciplina de manera superficial y periférica, con ausencia clara de profundización. Esto pasa tanto con los

13 Los primeros trabajos en los que se presentó el cambio social como categoría funcionalista fueron los propuestos por Coser (1956) y Dahrendorf (1969).

14 Medina tradujo al español, en 1946, la obra de Mannheim, *Diagnóstico de nuestro tiempo*. Pero la influencia del sociólogo alemán no acabó ahí. José Medina realizó implícitas referencias a *Ideología y utopía* y, principalmente, al libro *Libertad, poder y planificación democrática*.

sociólogos latinoamericanos del pasado como con los clásicos contemporáneos que en muchas ocasiones, a fuerza de la incipiente novedad, son desechados y olvidados por parecer perentorias sus posturas teóricas. La obra de José Medina ha pecado en ciertos momentos de tal olvido. Sin embargo, el sentido de permanencia de algunas de sus aportaciones sociológicas se debe a la fuerte impronta de las mismas. José Medina es recordado dentro de las ciencias sociales latinoamericanas por haber introducido la temática social en la visión de los problemas de desarrollo económico. Desde entonces se pensó el desarrollo económico como algo que también tenía que ver con lo social.

Tampoco sería justo recordarlo única y exclusivamente como mero traductor de Max Weber o por haber sido difusor de la mejor sociología alemana de su tiempo. Su labor a la hora de transmitir el conocimiento sociológico europeo contemporáneo es innegable, como también resulta relevante el papel que desempeñó a la hora de contribuir al desarrollo e institucionalización de los estudios y la investigación sociológica en América Latina, cuando apenas existía la sociología. Fue protagonista del desarrollo de la sociología y de las ciencias sociales latinoamericanas en sus diferentes etapas, comenzando por ser una de las figuras claves de los inicios de la sociología académica mexicana, a principios de los años cuarenta desde El Colegio de México y su Centro de Estudios Sociales. Pero, sobre todo, fue motor del proceso institucionalizador de la sociología en todo el continente desde los años cincuenta, bajo el respaldo de instituciones internacionales emergentes en la región como CEPAL o FLACSO. Sin haber aún sociología en las universidades, él, junto a otros, se encargó de que la sociedad también se pensara sociológicamente y de que el discurso sociológico encontrara su espacio.

Más allá de estos logros, algunos ya borrados por el paso del tiempo, me atrevo a decir que Medina Echavarría nutrió de tres cosas a

la sociología latinoamericana que aún perduran en mayor o menor grado. En primer lugar, aportó una perspectiva histórica que la sociología norteamericana casi nunca ha tenido ni ha entendido. José Medina criticó la aspiración universalista del funcionalismo. Él apostaba por la comprensión de una sociología concreta de corte culturalista e historicista. En segundo lugar, José Medina tenía una perspectiva amplia de conocimiento y de formación sociológica que no desdenó ninguna forma de acercamiento al objeto de estudio sociológico (ensayo, empírico, teoría). Abrió el encuentro y el entendimiento de la sociología latinoamericana con otras disciplinas académicas, especialmente con la ciencia económica. Y, por último, la democracia fue una aspiración original que depositó en su sociología del desarrollo. Nos entregó una forma muy personal de entender a la sociología y a la ciencia como instrumentos al servicio del hombre. Por eso, dada su experiencia biográfica marcada por el exilio, las guerras y las crisis de la modernidad, siempre trató de perseguir el bienestar humano con arreglo a principios racionales y éticos. José Medina dejó esa puerta abierta para que las generaciones futuras se cuestionasen algunos problemas culturales, económicos, políticos y sociales que se presentan en el mundo actual con renovada fuerza. Tal es su legado.

Bibliografía

- Abellán, José Luis, 1998, *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Alarcón Olguín, Víctor, 1997, "José Medina Echavarría. Teórico de la modernización", *Cuadernos de Teoría sociológica y modernidad*, No. 3, Universidad Autónoma de México, México, pp. 54.
- Almoguera Carreres, Joaquín, 2008, "Presentación de la edición. José Medina Echavarría: honestidad intelectual y prudencia política", en José Medina Echavarría, *La situación presente de la filosofía jurídica*, Editorial Reus, Madrid.

- Cardoso, Fernando y Enzo Faletto, 1969, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Casas Grazea, Ángel María, 2005, *La teoría de la dependencia*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- Coser, Lewis, 1956, *The functions of social conflict*, Free Press, Glencoe.
- Dahrendorf, Ralf, 1969, *Class and class conflict in industrial society*, Routledge & Kegan Paul, Londres.
- Del Campo, Salustiano, 2001, *Historia de la sociología española*, Ariel, Barcelona.
- Devés Valdés, 2003, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX (Tomo II). Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Di Filippo, Armando, 2007, “La Escuela Latinoamericana del Desarrollo”, *Cinta de Moebio*, No. 29, Chile, pp. 124-154.
- Durkheim, Emile, 1987, *La división del trabajo social*, Akal, Madrid.
- Fernandes, Florestan, 1957, *Sociología*, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo.
- Franco, Rolando, 2007, *La FLACSO clásica (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas*, Ed. Catalonia, FLACSO-Chile, Santiago de Chile.
- Germani, Gino, 1964, *La sociología en América Latina: problemas y perspectivas*, Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- _____, 1959, *Desarrollo y estado actual de la sociología latinoamericana*, Instituto de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Giner, Salvador y Luis Moreno, 1991, *Sociología en España*, CSIC, Madrid.
- Gómez Arboleya, Enrique, 1991, “Sociología en España”, en Salvador Giner y Luis Moreno, compiladores, *Sociología en España*, CSIC, Madrid.
- Gurrieri, Adolfo, 1980, *La obra de José Medina Echavarría*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- Laporta, Francisco Javier, 1976, *Adolfo Posada: política y sociología en la crisis del liberalismo español*, Cuadernos para el diálogo, Madrid.
- Larraín, Jorge, 1998, *Theories of development. Capitalism, Colonialism and Dependency*, Polity Press, Cambridge.
- Maestre Alfonso, Juan, 1991, “Introducción”, en José Medina Echavarría, *José Medina Echavarría*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.
- Mannheim Karl, 1997, *Ideología y utopía*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____, 1953, *Libertad, poder y planificación democrática*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____, 1946, *Diagnóstico de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Marini, Rui Mauro y otros, 1999, *El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX*, UNESCO, Caracas.
- Medina Echavarría, José, 2008, *Panorama de la sociología contemporánea*, El Colegio de México, México.
- _____, 1991, *José Medina Echavarría*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.
- _____, 1987, *Responsabilidad de la inteligencia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____, 1982, *Sociología: teoría y técnica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____, 1980, *La sociología como ciencia social concreta*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.
- _____, 1972, *Discurso sobre política y planeación*, Siglo XXI, ILPES, México.
- _____, 1967, *Filosofía, educación y desarrollo*, Siglo XXI, ILPES, México.
- _____, 1964, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, Solar/Hachette, Buenos Aires.
- _____, 1963a, “La opinión de un sociólogo”, *Aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina*, Vol. II, UNESCO, Lieja.
- _____, 1963b, *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*, Solar/Hachette, Buenos Aires.
- _____, 1962, *Aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina*, Vol. I, UNESCO, Lieja.
- _____, 1959, *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Andrés Bello, Santiago de Chile.
- _____, 1953, *Presentaciones y planteos. Papeles de Sociología*, Cuadernos de Sociología del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

- _____, 1945, *Consideraciones sobre el tema de la paz*, Banco de México, México.
- _____, 1943, *Prólogo al estudio de la guerra*, Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México, México
- _____, 1935, *La situación presente de la filosofía jurídica*, Editorial de Derecho Privado, Madrid.
- _____, 1934, *Introducción a la sociología contemporánea*, memorias de cátedra, Madrid.
- _____, 1930, *La representación profesional en las Asambleas legislativas*, tesis inédita, Madrid
- Morcillo, Álvaro, 2008, "Historia de un fracaso: intermediarios, organizaciones y la institucionalización de Weber en México (1937-1957)", *Sociológica*, No. 67, Universidad Autónoma de México, pp. 149-192.
- Moya, López, Laura, 2007, "José Medina Echavarría y la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959", *Estudios Sociológicos*, No. 75, El Colegio de México, México, pp. 765-803.
- _____, 2006, "Sociología en México", en Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres, editores, *Diccionario de Sociología*, Alianza, Madrid.
- Núñez Encabo, Manuel, 2001, "Sales y Ferré y los orígenes de la sociología en España", en Salustiano del Campo, coordinador, *Historia de la sociología española*, Ariel, Barcelona.
- Política y sociedad*, 2004, Vol. 41, No. 2, Ejemplar dedicado a la sociología española posterior a la Guerra Civil.
- Radbruch, Gustav, 1993, *Filosofía del derecho*, Editorial de Derecho Privado, Madrid.
- Reyna, José Luis, 2005, "An overview of the institutionalization process of social sciences in México", *Social Science Information*, Vol. 44, No. 2-3, pp. 411-472.
- Ribes Leiva, Alberto, 2008, *Luis Recaséns Siches*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- _____, 2007, *Paisajes del siglo XX. Sociología y literatura en Francisco Ayala*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- _____, 2006, *Francisco Ayala*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- _____, 2003, "Presentación. La sociología de José Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica, divulgación y sociología del desarrollo", *REIS*, No. 102, pp. 263-272.
- Ruano, Yolanda, 2007, "La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción", *Arbor*, Vol. CLXXXIII, No 726, pp. 545-566.
- Tönnies, Ferdinand, 1979, *Comunidad y asociación*, Península, Barcelona.
- Zabludovsky, Gina, 2005, "La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de Economía y sociedad", en Javier Rodríguez Martínez, editor, *En el centenario de La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- _____, 1998, *Teoría sociológica y modernidad*, UNAM, Plaza y Valdés Editores, México.
- Weber, Max, 2004, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- _____, 2001, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires.
- _____, 1990, "La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del Este del Elba: visión general (1892)", *REIS*, No 49, pp. 233-255.
- _____, 1944, *Economía y sociedad*, Volumen 3, Fondo de Cultura Económica, México.